

REQUERIMIENTO PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO

PROCESO CAS N° 278-2019-HDJM

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE (01) AUXILIAR VII PARA LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO

I. OBJETIVO DEL PUESTO:

BRINDAR SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE A TRAVÉS DE ACCIONES PREVENTIVO DISUASIVAS PARA MANTENER EL ORDEN PÚBLICO Y PRIVADO.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	06 meses en labores de Seguridad Ciudadana o puesto similar como mínimo
Competencias (2)	Proactividad, control, adaptabilidad, iniciativa, empatía, creatividad/innovación, comunicación oral, cooperación y coordinación ojo-mano-pie.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Educación Secundaria (presentar certificado de estudio o declaración jurada de haber culminado estudios secundarios)
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Conocimiento de adiestramiento y manejo de canes Conocimiento de las calles del distrito

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

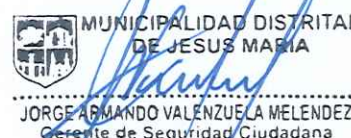
1. Efectuar el patrullaje diario de la jurisdicción con el can asignado a su cuidado, para brindar seguridad en la zona de responsabilidad.
2. Erradicar a consumidores de sustancias psicoactivas que sean detectadas en el área de patrullaje, para mantener el orden público.
3. Disuadir a los Pandilleros y barras bravas que transitan por la jurisdicción, manteniendo el orden y brindar la seguridad a los transeúntes que transcurren por la zona.
4. Apoyar a la Policía Nacional del Perú en cualquier intervención que esta realice para la seguridad de la ciudadanía.
5. Elaborar el parte con las novedades del servicio para mantener actualizada la base de datos del Observatorio de Seguridad.
6. Informar al Supervisor de la Brigada Canina sobre novedades de importancia.
7. Las demás funciones que le asigne o encargue el Jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Serenazgo
Remuneración mensual	S/. 1,700.00 (Mil setecientos soles), incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Duración del contrato	03 meses
Otras condiciones del contrato	Sujeto a renovación, en caso sea requerido por el área usuaria.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESUS MARIA
BISMARCK VICENTE ROJAS DE LA PUENTE
Subgerente de Serenazgo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESUS MARIA
JORGE ARMANDO VALENZUELA MELENDEZ
Gerente de Seguridad Ciudadana